



Santiago, 3 de febrero de 2026.

CIRCULAR ACLARATORIA N° 1

CONCESIÓN DE USO ONEROSO DE INMUEBLE FISCAL UBICADO EN LA COMUNA Y REGIÓN DE ANTOFAGASTA

Se informa a los interesados en el proceso de propuesta pública para la concesión de inmueble fiscal, ubicado en la región de Antofagasta, autorizada mediante **Decreto Exento N° 299 de fecha 16 de diciembre de 2025**, que el Ministerio de Bienes Nacionales viene en señalar lo siguiente:

En concordancia a lo señalado en el numeral 18. de las Bases de Licitación, con fecha 22 de enero de 2026 se realizó la primera recepción y apertura de ofertas de la citada propuesta pública.

Según consta en la respectiva acta de recepción y apertura, no se recibieron ofertas, por lo cual, se realizará la segunda recepción y apertura de ofertas, la que se realizará en el lugar y fecha que se indican:

Comuna	Inmueble Fiscal	Superficie m ²	Renta Concesional Anual Mínima UF
Antofagasta	Aprox. a 2,7 Km al suroeste del Nudo Uribe	25.280,00	3.367,30

Segunda recepción de Ofertas: 20 de febrero de 2026, entre las 15:00 y 17:00 horas, en las oficinas de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región de Antofagasta, ubicadas en Avda. Angamos N° 721, Antofagasta.

Segunda apertura de Ofertas: 20 de febrero de 2026, a las 17:00 hrs. en las oficinas de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región de Antofagasta.

